



PUNTA ARENAS, JULIO 14 de 2009

**N° 2359 (SECCION "B").- VISTOS:**

- Decreto Alcaldicio N° 677 de 02 de marzo de 2009, que designa las Unidades Compradoras de la Municipalidad de Punta Arenas del Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Sector Público y además delega en los supervisores de las Unidades Compradoras la facultad de adjudicar las adquisiciones correspondientes;
- Decreto Alcaldicio N° 3243 de 29 de octubre del 2007, que aprueba el Procedimiento a través del Sistema de Información de Compras y Contrataciones del Sector Público de la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas;
- Decreto Alcaldicio N° 10 de 05 de enero de 2009 que establece la administración de las cuentas municipales para efectos del Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público para el presente año;
- Ley N° 19.886 "Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios";
- El reglamento de la Ley N° 19.886;
- Las atribuciones que confiere el artículo 63° letra j) del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado y Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**DECRETO:**

1. **MODIFICASE**, el Decreto Alcaldicio No. 2319 de 10 de Julio de 2009, que autoriza, mediante modalidad de Licitación Pública por compra menor a 100 UTM, la ID **2346-123-L109**, según lo establecido en el artículo 10°, N° 8 y artículo 51° del Reglamento de la Ley N° 19.886;

**a) En el punto 2,**

**Donde dice:**

Proveedor : Esteban Guic y Cia Ltda.  
Rut : 82.120.600-6  
Motivo : Materiales para Carro Alegórico  
Monto Neto: \$ 46.120.-

**Debe Decir:**

Proveedor : Esteban Guic y Cia Ltda.  
Rut : 82.120.600-6  
Motivo : Materiales para Carro Alegórico  
Monto Neto: \$ 37.040.-

**Donde dice:**

Proveedor : Ingeniería del Estrecho  
Rut : 84.626.200-8  
Motivo : Materiales para Carro Alegórico  
Monto Neto: \$ 220.859.-

**Debe Decir:**

Proveedor : Ingeniería del Estrecho  
Rut : 84.626.200-8  
Motivo : Materiales para Carro Alegórico  
Monto Neto: \$ 237.999.-



3. PUBLIQUESE, en el sitio web [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, ARCHÍVESE.-



*Elvira Friz*  
ELVIRA FRIZ VALENZUELA  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)

*Hugo Barrientos Vera*  
HUGO BARRIENTOS VERA  
SUPERVISOR MERCADO PÚBLICO

EFV/HBV.-

DISTRIBUCION: Adm. Municipal / Eventos  
Control / Antecedentes / Archivo.-